

Núm. 298

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 11 de diciembre de 2024

Sec. II.B. Pág. 168468

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE CULTURA

**25809** Resolución de 5 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. apartados b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el título III, capítulo III, del reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda anunciar convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los/las funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño.

#### Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios (Plaza del Rey,  $1-3.^a$  planta, Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro del Ministerio de Cultura (Plaza del Rey, 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### Tercera.

Los/las aspirantes acompañarán a la solicitud un *curriculum vitae*, en el que harán constar los títulos académicos y experiencia profesional que posean, además de cualquier otra circunstancia y mérito que consideren oportuno poner de manifiesto, incluido su conocimiento de idiomas.

#### Cuarta.

El proceso de provisión podrá ser declarado desierto de forma motivada.

#### Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i)

cve: BOE-A-2024-25809 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 298 Miércoles 11 de diciembre de 2024

Sec. II.B. Pág. 168469

y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de diciembre de 2024.-La Subsecretaria de Cultura, María del Carmen Páez Soria.

#### **ANEXO I**

#### Ministerio de Cultura

Secretaría General Técnica

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora. Código de puesto: 1621887. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 23.482,06 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid.

cve: BOE-A-2024-25809 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 298

Miércoles 11 de diciembre de 2024

Sec. II.B. Pág. 168470

#### ANEXO II

#### **DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
	ī				
DNI		Grupo/Cuerpo o Escala		Situación administrativa	
NRP	Domicilio, calle y número				
			Gra	do consolidado:	

#### **DESTINO ACTUAL**

Ministerio	Centro Directivo		Localidad		Provincia
Puesto de trabajo		Nivel	Fecha de posesión	•	Complemento específico

Denominación y código del puesto			Centro Directivo			
Nivel	Complemento específico		Municipio y provincia			

Orden de preferencia del puesto solicitado:	
En, a	de de

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS Plaza del Rey,  $1-3^{\rm a}$  planta. Madrid